

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6243 *BEZALF, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TREMEDAL 48, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el día 13 de noviembre de 2025, tanto la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de "Tremedal 48, Sociedad Limitada" (Sociedad absorbida), como la socia única de "Bezalf, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente), acordaron respectivamente la fusión por absorción de las sociedades "Tremedal 48, Sociedad Limitada" (Sociedad absorbida), y "Bezalf, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente), con extinción de la primera de las sociedades y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Cabrera de Mar, 13 de noviembre de 2025.- Administradora única de "Bezalf, Sociedad Anónima", Sociedad Unipersonal, y Administradora solidaria de "Tremedal 48, Sociedad Limitada", Sara Aparicio Sainz de la Maza.

ID: A250053343-1